



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL
OFICINA DE CULTURA

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del (a) Contratista: JONATHAN DANILO LOPEZ PANQUEVA
Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contrato N°: 179 DE 30/01/2026
Documento de Identidad: C.C. N° 1.116.873.541
Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a): PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA
Cargo Supervisor(a) o Interventor(a): JEFE OFICINA DE CULTURA

OBJETO

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BAILE DE JOROPO NO. 2, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista: 0550488405223121 Banco: DAVIVIENDA Tipo cuenta: CUENTA DE AHORROS
Fecha de Inicio (Según Acta): 30-ene.-2026 Plazo de Ejecución: 8 meses, y 0 días
Fecha de terminación (Incluye prórrogas): 29-sep.-2026

Valor Inicial del contrato	15.200.000
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	15.200.000

Actas	Fecha
Prórroga 1	
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Código Rubro Presupuestal	Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago
20260114004	20260130056	30-ene-26	2.3.2.02.02.009.08.02	1.840.000

INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Salud 12,5%	219.900	EPS	SANITAS	Número de planilla	9505176834
Riesgos Laborales	9.300	ARL	POSITIVA	Número de planilla	9505176834
Pension	281.500	AFP	PORVENIR	Número de planilla	9505176834

***Nota: Ingreso Base de Cotización mes anterior (Honorarios x40%) y Aporte obligatorio al sistema de seguridad social pensión, salud y ARL del mes anterior

INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

No. PAGO	PERÍODO DE PAGO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL A PAGAR	SALDO POR PAGAR
	DESDE	HASTA						
4	30-abr.-26	29-may.-26	50,00%	5.840.000	1.840.000		1.840.000	7.520.000

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / Interventor (a) certifica:
Que, JONATHAN DANILO LOPEZ PANQUEVA, Identificado(a) con C.C. N° 1.116.873.541, cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 179 de 30/01/2026, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de: \$ 1.840.000 Incluido IVA.

Fecha de expedición:

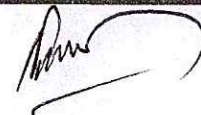
16 JUNIO 2026
Día Mes Año

PABLO ENRIQUE DIAZ SIERRA

Revisó Vio Bo.: NOMBRE
Cargo

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,300	\$0	\$281,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$1,300	\$0	\$281,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$1,000	\$0	\$219,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$1,000	\$0	\$219,900
TOTAL				1	\$508,300	\$2,400	\$0	\$510,700



Certificado de Aportes

Se certifica que JONATHAN DANILO LOPEZ PANQUEVA identificado(a) con CC 1116873541 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

LOPEZ PANQUEVA JONATHAN DANILO CC 1116873541

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	lrl	vip
2026-05	2026-05	394952071	9505176834	I	2026-06-16																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,751,000						\$280,200										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	0.522%	\$1,751,000						\$9,200										
EPS		SANITAS		30	12.5%	\$1,751,000						\$218,900										

Este certificado se expide el día 2026-06-16 a las 11:23.

DOCUMENTO SOPORTE
En adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta
Artículo 1.6.1.4.12 del DUR 1625 de 2016

Fecha de expedición: 16 de junio de 2026

ENTIDAD CONTRATANTE :
N. I. T.:

MUNICIPIO DE TAME
800.102.801-3

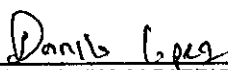
Contratista	JONATHAN DANILO LOPEZ PANQUEVA
C.C.	1.116.873.541 TAME-ARAUCA
Valor total a pagar	1.840.000
Número de cuenta	550488405223121
Tipo de cuenta	CUENTA DE AHORROS
Banco	DAVIVIENDA

CONCEPTO **Pago N°** **4** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** **179** **de**
30/01/2026 **cuyo objeto es:**

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN LA MODALIDAD DE BAILE DE JOROPO NO. 2, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 179 de 30/01/2026

FIRMA
DIRECCIÓN
TELÉFONO


CARRERA 16 #19-31 BARRIO BOYACA
3228389043

313

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la
Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo
1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto
2231 de 2023)

Yo, JONATHAN DANILO LOPEZ PANQUEVA con documento de identificación
No.1.116.873.541 de TAME-ARAUCA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Estoy vinculado al Municipio de Tame Arauca, mediante contrato por prestación de servicios 179 del 2026 para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Tame-Arauca 16 de junio de 2026

FIRMA Daniilo Lopez